



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2026-00361364- -UNC-ME#FCQ

VISTO

Las actuaciones que iniciaron el presente expediente, por las cuales la Directora del Área Gestión Alumnos informa que al realizar los controles de correlativas del estudiante FERRECCIO, Alberto Agustín (DNI 45886183), de la carrera Licenciatura en Química, surge que la asignatura Matemática II (15-00060), que fuera otorgada por equivalencia a través de RD 914/2025, con fecha 12/06/2025, es incorrecta. La fecha correcta es el 20/11/2023; y

CONSIDERANDO:

Lo informado por Área Gestión Alumnos;

Lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:

Artículo 1º: Autorizar a Oficialía de la Facultad a rectificar, de la actuación académica del estudiante de la carrera Licenciatura en Química Alberto Agustín FERRECCIO (DNI 45886183), la fecha de la equivalencia de la materia Matemática II (15-00060), correspondiendo la fecha 20/11/2023.-

Artículo 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL VEINTINUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS. -